

PROPUESTA ECONÓMICA

PRESENTADA POR

**ABA SEGUROS,
S.A. DE C.V.**

DIF ZAPOPAN
20 ENE. 2018
REVISADO
CONTRALORIA

SISTEMA DIF ZAPOPAN
CONCURSO NÚMERO 1
SEGURO PARA VEHÍCULOS

VI. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

- a) Presentamos los documentos en sobre individual cerrado, en hoja membretada de la empresa y firmados todos y cada uno por el representante legal de la empresa.
- b) La propuesta no contiene textos entre líneas, raspaduras, tachaduras ni enmendaduras.
- c) La propuesta económica tiene precio unitario y precio neto con IVA desglosado. (Ver la propuesta con estas características en las páginas siguientes)
- d) Anexamos carta manifiesto en la que se establece el compromiso de establecer vigentes los precios que se coticen durante todo el procedimiento del concurso y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo 2.

DIF ZAPOPAN
20 ENE. 2018
REVISADO
CONTRALORÍA

e) CONDICIONES DE PAGO

En caso de ser adjudicados, daremos un plazo de hasta 30 días naturales a partir del inicio de la vigencia de la póliza para su pago.

E: 374-19

f) INFORMACIÓN PERTINENTE PARA FACILITAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Presentamos un resumen de los principales puntos de la propuesta económica:



COTIZACIÓN DE SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN,
CON COBERTURA AMPLIA SEGÚN RELACIÓN ANEXA,
PARA EL PERIODO DEL 10 DE FEBRERO DEL 2016
AL 10 DE FEBRERO DEL 2017

EMPRESA QUE COTIZA: ABA SEGUROS, S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS EDUARDO PÉREZ ALDANA Y FRANCISCO ALEJANDRO VALENCIA SILVA

TELÉFONO 38848400 FAX 38848480 EXT 8415

carlos.perez@acegroup.com maria.palomera@acegroup.com

RFC: ABA920310 QWO

PROVEEDOR NÚMERO: 25009

INVITACIÓN A COTIZAR SEGUROS PARA VEHÍCULOSMGVS/002/2016

Incluye todo lo solicitado en los anexos 1 y 2 de esta invitación a cotizar.

NOTA 1: El número de vehículos asegurados podrá aumentar y se ofrecerán las tarifas de descuento especial para el Sistema DIF Zapopan, debiéndose pagar las primas correspondientes a las nuevas pólizas que se agreguen a la lista original.

1. VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS.
2. VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS: del 10 de FEBRERO del 2016 al 10 de FEBRERO del 2017.
3. TIEMPO DE ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y TIEMPO DE RESPUESTA EN CASO DE SINIESTRO: las pólizas se entregarán 24 horas después de que nos notifiquen la autorización para hacerlo por haber elegido nuestra propuesta. En caso de siniestro, nuestras estadísticas nos marcan que el tiempo de respuesta será de 20 minutos o menos en el 98 % de los casos en la zona metropolitana de Guadalajara, teniendo un rango de 15 a 30 minutos a partir de la recepción de la notificación del siniestro. Para pagar indemnización en caso de robo o pérdida total, nuestro tiempo de respuesta es de 48 horas máximo a partir de que se tenga recibida toda la documentación requerida para este trámite.
4. COBERTURAS, SUMAS ASEGURADAS Y DEDUCIBLES

AMPLIA: incluye daños materiales, robo total, responsabilidad civil, responsabilidad civil en Estados Unidos y Canadá, asistencia legal, asistencia en viaje, gastos médicos a ocupantes y gastos médicos al conductor. **ADEMÁS INCLUYE CAP DAÑOS MATERIALES PERDIDA TOTAL Y CAP ROBO TOTAL QUE SIGNIFICA EN AMBOS CASOS PAGAR 10% MÁS DEL VALOR COMERCIAL MÁS ALTO ESTABLECIDO EN LA GUÍA EBC EN LA FECHA DEL SINIESTRO.**

SUMAS ASEGURADAS: **en caso de siniestro ya sea por daños materiales (pérdida total) o robo total, el valor comercial se determina conforme a la GUÍA EBC del mes (libro azul) correspondiente a la fecha del siniestro PAGANDO EL VALOR MÁS ALTO QUE CORRESPONDA.** Esto es, se indemnizará al asegurado la cantidad máxima establecida en la guía. Además, se pagará el 10% más de lo establecido en la GUÍA EBC a la fecha del siniestro. En el caso de gastos médicos, la suma asegurada por ocupante es de **\$80;000.00 (ochenta mil)** lo que significa que la suma asegurada total en este rubro dependerá del número de ocupantes que tenga catalogado cada vehículo. Ejemplo, si el vehículo es para 5 ocupantes, la suma asegurada es de **\$400,000.00 (cuatrocientos mil)** por evento; si el vehículo es para 7 personas, la suma asegurada en este rubro es de **\$560,000.00 (quinientos sesenta mil)** por evento. Esta cantidad se puede asignar a una sola persona o a los que correspondan según el número de ocupantes hasta agotar dicha suma. Además, si fuere el caso de que sucediera otro accidente en el período asegurado, se vuelve a pagar hasta esa cantidad las veces que sea necesario por evento. La suma asegurada de la responsabilidad civil es por **\$1'000,000.00 (un millón).** La asesoría legal también tiene una suma asegurada de **\$4,000,000 (cuatro millones).**

DEDUCIBLES: para la cobertura de daños materiales, el deducible es del 5% y para la cobertura de robo es el 10%. Las demás coberturas no tienen deducible.

DIF ZAPOPAN
20 FEB. 2016
REVISADO
CONTRALORIA

NOTA: LA ESPECIFICACIÓN DE TODAS LAS COBERTURAS SE DETALLA EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA SOBRE AUTOMÓVILES Y CAMIONES RESIDENTES QUE SE ANEXA A ESTA PROPUESTA.

La forma de pago podrá ser a crédito hasta por 30 días a partir del inicio de vigencia de la póliza.

5. REPORTE DE SINIESTRALIDAD: nos comprometemos a entregar al DIF municipal de Zapopan, en el momento en que éste lo solicite, el reporte de siniestralidad en un plazo de 24 horas máximo a partir de la fecha de solicitud.

6. COSTO DEL SEGURO

El costo del seguro es en moneda nacional y la vigencia de los precios es durante el concurso y hasta que termine el contrato y la vigencia que va del 10 de febrero del 2016 al 10 de febrero del 2017. Incluye seguro para todos los autos relacionados en las listas que nos proporcionamos y según lo solicitado en los anexos 1 y 2, así como las 2 cajas secas de los vehículos IZUZU según relación anexa.

6.1 Autos asegurados según anexo 1

PRIMA \$407,059.55 (incluye prima neta más derecho de póliza)

IVA \$ 65,129.53

COSTO ANUAL TOTAL \$472,189.08

DIF ZAPOPAN
 20 ENE. 2016
 REVISADO
 CONTRALORIA

“Bajo protesta de decir verdad, les notificamos que los precios presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la cotización y son especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco”

Es nuestro compromiso y garantizamos cumplir con los tiempos de entrega y lo especificado en esta propuesta.

REPRESENTANTE LEGAL

PERSONA QUE COTIZA

Francisco Alejandro Valencia Silva